ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 620/ 248
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada **" JUNTA DE VECINOS PASO DEL SOLDADO" ,** comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 015/027 de fecha 13 de mayo de 1997, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.985, de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 10 de febrero de 2011, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-	**Presidenta**	:	Paulina Esquivel Osorio Céd. Ident. No.13.294.495-4
-	**Secretario**	:	Rodrigo Becerra Hidalgo Céd. Ident. No.12.107.945-3
-	**Tesorera**	:	Fresia Becerra González Céd. Ident. No. 15.087.169-7

Se extiende el presente certificado a petición de la Organización interesada para acompañar en postulación de Proyecto implementación de Modulo de compostaje para la preparación de sueños productivos, Educación Ambiental y adecuado manejo de residuos orgánicos 2011.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y cuatro días del mes de Junio del año dos mil once.

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de esta fecha.